

A black and white copy of this document is not official.

State of Florida



Department of State

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: United States of America

This public document

2. has been signed by Carolyn A. Esser

3. acting in the capacity of Notary Public of Florida

4. bears the seal/stamp of Notary Public, State of Florida

Certified

5. at Tallahassee, Florida

6. the Sixth day of May, A.D., 2011

7. by Secretary of State, State of Florida

8. No. 2011-46400

9. Seal/Stamp:



10. Signature:

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Dr. Rodrigo Salgado Valdez".

Secretary of State



Dr. Rodrigo Salgado Valdez

DSDE 99 (3/03)

This document contains a true watermark. Hold up to light to see "SAFE" and "VERIFY FIRST."

LAW FIRM OF

GARY M. SINGER, P.A.

4577 NOB HILL ROAD
SUITE 206
SUNRISE, FLORIDA 33351



GARY M. SINGER, ESQ.
BOARD CERTIFIED IN REAL ESTATE LAW

ANDREW J. PASCALE, ESQ.

DAVID H. HAFT, ESQ.
ALSO ADMITTED TO U.S. TAX COURT

DUNCAN M. BLACK, ESQ., OF COUNSEL
LICENSED ONLY IN VIRGINIA

May 4, 2011

Re: Ecuadorian TV Network, L.L.C., a Florida limited liability company

To whom it may concern:

Our office has examined the publicly available records of the Florida Department of State Division of Corporations concerning Ecuadorian TV Network, L.L.C., a Florida limited liability company, and finds that Marcel Rivas of 3700 Alcanta Avenue, Costa Del Sol, Miami, FL 33178 is registered as the Managing Member of the company. The company is registered under Document Number L02000029966.

Please let me know if you have any addition questions or concerns.

Best regards,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Gary M. Singer".

Gary M. Singer

State of Florida §

§

County of Broward §

The foregoing instrument was acknowledged before me this May 4, 2011 by Gary M. Singer who is personally known to me.

NOTARY PUBLIC-STATE OF FLORIDA
Carolyn A. Esser
Commission # EE070811
Expires: MAR. 06, 2015
BONDED THRU ATLANTIC BONDING CO., INC.

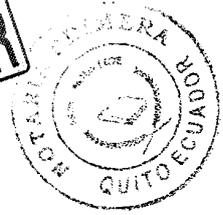
A handwritten signature in black ink, appearing to read "C. Esser".

Carolyn Esser, Notary Public



Dr. Rodrigo Salgado Valdez

ESCANEAR



Estado de Florida

Departamento del Estado

APOSTILLA

(Convención de la Haya del 5 de Octubre de 1961)

1. País: Los Estados Unidos de América

La presente Escritura Pública

2. ha sido firmada por Carolyn A. Esser
3. en su capacidad de Notaria de Florida
4. y lleva el sello/timbre de Notaría del Estado de Florida

Certificado

5. en Tallahassee, Florida
6. el día Seis de Mayo, A.D. 2011
7. por el Secretario de Estado, Estado de Florida
8. N^o 2011-46400

9. Sello/Timbre:

[SELLO ADHERIDO EN ORIGINAL: GRAN SELLO DEL ESTADO DE FLORIDA. EN DIOS CONFIAMOS]

10. Firma:

[FIRMADO EN ORIGINAL]

Secretario de Estado

[Margen Izquierdo: "La palabra "VOID" aparece cuando el documento es fotocopiado."]

[Margen Derecho: " 'Estado de Florida' aparece en letras pequeñas a través del presente documento 8 1/2 x 11"."]

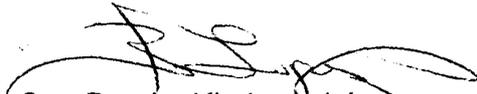
Desde 99 (3/03)

El presente documento contiene una verdadera filigrana. Mirar a contraluz para ver las palabras "SAFE" y "VERIFY FIRST"



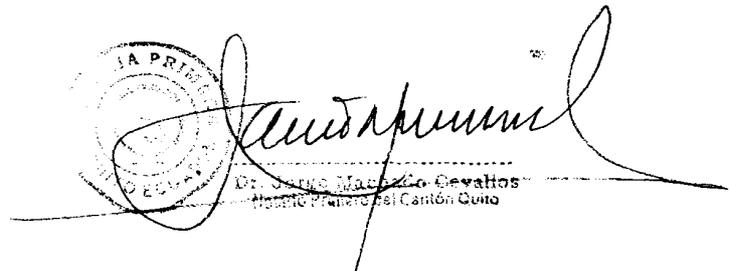
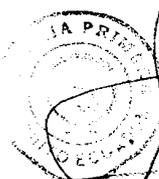
Dr. Rodrigo Salgado Valdez

YO, BROOKE KIMBERLY LOPEZ, declaro que he realizado la traducción fidedigna de los documentos que anteceden, del idioma inglés al idioma español.


Sra. Brooke Kimberly López
C.C. 172349487-6

NOTARIA PRIMERA DE QUITO: RECONOCIMIENTO DE FIRMA. En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día lunes dieciséis de Mayo del dos mil once; ante mí, Doctor JORGE MACHADO CEVALLOS, Notario Primero de este Cantón, comparece la señora BROOKE KIMBERLY LOPEZ, portadora de la Cédula de Identidad No. 172349487-6, por sus propios y personales derechos. La compareciente es de nacionalidad canadiense, mayor de edad, de estado civil casada, y quien declara conocer el idioma inglés y el idioma español; domiciliada en esta ciudad de Quito, legalmente capaz, a quien de conocer doy fe, y con juramento, previa prevención de la gravedad del perjurio y de la obligación que tiene de decir la verdad, declara que reconoce como suyas propias la firma y rúbrica puestas en el documento que antecede, referente a Apostilla y Certificado, donde se lee "B López", y que son las que utiliza en todos sus actos públicos y privados. Asimismo declara la compareciente que el documento que antecede fue traducido por ella, del idioma inglés al español. Leída que fue a la compareciente la presente Diligencia se ratifica en ella y firma conmigo en unidad de acto, de lo que doy fe. Extiendo la presente diligencia al amparo de lo dispuesto en el artículo dieciocho de la Ley Notarial y del artículo veinte y cuatro de la Ley de Modernización. Se archiva una fotocopia en el Libro de Diligencias de esta Notaría.-----
DILIGENCIA No. 2279 - OA.






Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

ESCANEAR

ESTUDIO JURÍDICO DE
GARY M. SINGER, P.A.
4577 NOB HILL ROAD
SUITE 206
SUNRISE, FLORIDA 33351

GARY M. SINGER, ESQ.

CERTIFICADO POR EL CONSEJO EN DERECHO
DE INMOBILIARIO

ANDREW J. PASCALE, ESQ-

DAVID H. HAFT, ESQ.

TAMBIÉN ADMITIDO EN TRIBUNAL TRIBUTARIO
DE LOS EEUU

DUNCAN M. BLACK, ESQ., ASESOR

CON LICENCIA EN VIRGINIA ÚNICAMENTE



4 de Mayo de 2011

Asunto: Ecuadorian TV Network, L.L.C., una sociedad de responsabilidad limitada de Florida

A quien corresponda:

Nuestra oficina ha inspeccionado los registros disponibles públicamente del Departamento del Estado de Florida División de Corporaciones respecto a Ecuadorian TV Network, L.L.C., una sociedad de responsabilidad limitada de Florida, y ha encontrado que Marcel Rivas con dirección 3700 Alcanta Avenue, Costa del Sol, Miami, FL 33178, se encuentra registrado como el Socio y Administrador de la compañía. La compañía se encuentra registrada bajo el Número de Documento L02000029966.

Cualquier duda o pregunta, favor de comunicarse con el suscrito.

Atentamente,
[FIRMADO EN ORIGINAL]
Gary M. Singer

Estado de Florida §
§
Condado de Broward §

El instrumento anterior fue reconocido ante mí este día 4 de mayo de 2011, por Gary M. Singer, quien declaro conocer personalmente.

[SELLO DE CAUCHO SELLADO: NOTARÍA ESTADO DE FLORIDA - CAROLYN A. ESSER - NO. DE COMISIÓN 33070811 - VALIDO HASTA 06 MAR 2015 - FIANZA NOTARIAL DEPOSITADA A TRAVÉS DE ATLANTIC BONDING CO, INC]

[FIRMADO EN ORIGINAL]
Carolyn Esser, Notaria



Dr. Rodrigo Salgado Valdez

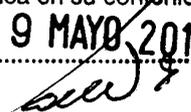
YO, BROOKE KIMBERLY LOPEZ, declaro que he realizado la traducción fidedigna de los documentos que anteceden, del idioma inglés al idioma español.


Sra. Brooke Kimberly López
C.C. 172349487-6

NOTARIA PRIMERA DE QUITO: RECONOCIMIENTO DE FIRMA. En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día lunes dieciséis de Mayo del dos mil once; ante mí, Doctor JORGE MACHADO CEVALLOS, Notario Primero de este Cantón, comparece la señora BROOKE KIMBERLY LOPEZ, portadora de la Cédula de Identidad No. 172349487-6, por sus propios y personales derechos. La compareciente es de nacionalidad canadiense, mayor de edad, de estado civil casada, y quien declara conocer el idioma inglés y el idioma español; domiciliada en esta ciudad de Quito, legalmente capaz, a quien de conocer doy fe, y con juramento, previa prevención de la gravedad del perjurio y de la obligación que tiene de decir la verdad, declara que reconoce como suyas propias la firma y rúbrica puestas en el documento que antecede, referente a Apostilla y Certificado, donde se lee "B López", y que son las que utiliza en todos sus actos públicos y privados. Asimismo declara la compareciente que el documento que antecede fue traducido por ella, del idioma inglés al español. Leída que fue a la compareciente la presente Diligencia se ratifica en ella y firma conmigo en unidad de acto, de lo que doy fe. Extiendo la presente diligencia al amparo de lo dispuesto en el artículo dieciocho de la Ley Notarial y del artículo veinte y cuatro de la Ley de Modernización. Se archiva una fotocopia en el Libro de Diligencias de esta Notaría.-----
DILIGENCIA No. 2279 - OA.



RAZON: Certifico que la copia fotostática que antecede y que obra de 4 Hojas (s) ingles es una traducción exacta del documento que he tenido a la vista, encontrándola idéntica en su contenido de lo que doy fe.
Quito a, **19 MAYO 2011**



DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON
Dr. Rodrigo Salgado Valdez